

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

49 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de “Suministro de medicamentos exclusivos: (Fotemustina) (Mustoforan), Pegaspargasa (Oncaspar) y Trifluridina /Tipiracilo (Lonsurf)”. Tercera prórroga P. N. S. P. 28/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Tercera prórroga P. N. S. P. 28/2020.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos exclusivos (Fotemustina) (Mustoforan), Pegaspargasa (Oncaspar) y Trifluridina /Tipiracilo (Lonsurf).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.360.235,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 261.583,75 euros.
 - IVA: 10.463,35 euros.
 - Importe total: 272.047,10 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de julio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2023.
 - c) Contratista: Laboratorios Servier, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 260.850,00 euros.
 - IVA: 10.434,00 euros.
 - Importe total: 271.284,00 euros.

Madrid, a 22 de agosto de 2023.—El Director-Gerente, P. A. (Resolución de 27 de julio de 2022), el Director Médico, Juan José Ríos Blanco.

(03/14.643/23)

